



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro. 21 de Noviembre de 2012

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Siendo las quince con treinta y seis horas del día veintiuno del mes de noviembre de 2012, en el Salón Protocolo del Edificio A, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 20 y 21 de noviembre del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Reunión Anterior
- 5.- Análisis y discusión de la Propuesta de Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 6.- Integración de Subcomisiones de Trabajo
- 7.- Asuntos Generales

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión:

Jorge de la Vega Membrillo; María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Argel Gómez Olguín, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Alejandra López Noriega, Leticia López Landero, Alberto Curi Naime, Patricia Elena Retamoza Vega, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Alberto Díaz Trujillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Fernando Cuellar Reyes; y las justificaciones de asistencia de Mónica García de la Fuente, Roxana Luna Porquillo, Glafiro Salinas Mendiola, José Doger Guerrero y Roberto López González.

PUNTO DOS

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa a los asistentes que se cuenta con el quórum y procede a instalar formalmente la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la

Comisión. Asimismo solicita a la Dip. Judit Magdalena Guerrero López se sirva apoyar como Secretaria de la Reunión para su desahogo.

PUNTO TRES

EL Diputado Presidente instruye a la Secretaria para que proceda a poner a consideración la Propuesta de Orden del Día a los Diputados y Diputadas asistentes.

ACUERDO UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO CUATRO

EL Diputado Presidente, instruye a la Secretaría para que ponga a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la reunión anterior en virtud de que se envió con anticipación, y de no existir comentarios al respecto, proceda a ponerla a consideración del pleno para su aprobación.

ACUERDO DOS.- SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO

En uso de la palabra el Diputado presidente informa que se ha elaborado la Propuesta del Programa Anual de Trabajo, el cual se ha enviado con anticipación para las observaciones, correcciones o adiciones a que haya lugar por parte de los diputados integrantes. Declara abierta la revisión del mismo.

El Dip. Miguel Ángel Aguayo López comento que en la pasada Reunión de Trabajo de la Junta Directiva se consideró dar el voto de confianza al Diputado Presidente y a su equipo técnico para incluir los comentarios que se hicieron llegar por parte de los diputados integrantes de la Junta Directiva. Asimismo, se comento que se requería del Plan Nacional de Desarrollo para contar con un documento acabado, pero que de acuerdo a la normatividad interna de la Cámara de Diputados no se puede aplazar la aprobación del Programa, por lo que actualmente se considera como un Plan Operativo. Comenta que los diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional dan su voto de confianza.

El Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo, comenta que en un primer momento la propuesta, llena las expectativas para iniciar el trabajo de la Comisión, pero que urge integrar las

Subcomisiones de trabajo, que permita atender a los diferentes actores del sector educativo y contar con un primer diagnóstico de la realidad que oriente los subsecuentes trabajos.

La diputada Secretaria Judit Magdalena Guerrero López, hace una síntesis de lo expresado por varios diputados al respecto y comenta la urgencia de aprobar el Programa Anual de Trabajo, en este momento en lo general y añadió que el documento es flexible y perfectible por todos los integrantes, por lo que procedió a poner a consideración la aprobación del documento.

ACUERDO TRES.- SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

PUNTO SEIS

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que en la carpeta de trabajo se integró la parte correspondiente para la integración y funciones de las subcomisiones del Reglamento de la Cámara de Diputados, para su conocimiento. Se proponen cinco subcomisiones, pero pueden integrarse más de acuerdo a las sugerencias de los diputados integrantes de la Comisión.

La Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, sugiere integrar las Subcomisiones de Protocolo para atender las invitaciones que se hagan a la Comisión y otra de Comunicación y Difusión, sin embargo, hay que darle sustento metodológico a la integración de éstas subcomisiones.

Otros diputados sugirieron integrar otras subcomisiones para la atención de las Instituciones educativas del sector privado, los problemas de salud como la nutrición, drogadicción, bullying, interculturalidad, cambio climático, la innovación y uso de tecnologías, entre los temas destacados.

El Dip. Miguel Ángel Aguayo López, se declaró de acuerdo y urgió a que en una semana estén integradas las subcomisiones buscando el consenso con los distintos grupos parlamentarios.

Por su parte el Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina, comentó que en el caso de la Subcomisión del Presupuesto, deben de estar representados todos los grupos parlamentarios.

En uso de la palabra, el Diputado Presidente pone a consideración las subcomisiones propuestas y las otras dos que se han comentado, en la espera de establecer el nombre que considere los temas comentados en ésta reunión.

ACUERDO CUATRO.- SE APRUEBAN LAS SUBCOMISIONES DE TRABAJO Y EL MECANISMO PARA SU INTEGRACIÓN POR UNANIMIDAD.

PUNTO SIETE

El Diputado Presidente comenta que la Universidad Autónoma de Zacatecas, se ha acercado a esta Comisión y solicita su apoyo para la gestión de presupuesto, ya que no tiene la capacidad para resolver sus necesidades de pago de nómina, menciona que ya se exhorto a la Secretaría de Educación Pública y no existe negativa de su parte, pero hay imposibilidad debido a la transición de cambio de Gobierno, por lo que se requiere que exista un documento de compromiso.

La Diputada Judit Guerrero López solicita su solidaridad para la firma de un exhorto o algún otro mecanismo que se considere pertinente para dar atención a este asunto.

Se pone a consideración del pleno de la Comisión.

ACUERDO CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BRINDAR EL APOYO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS.

El Dip. Juan Manuel Gastélum Buenrostro, en uso de la palabra pregunta cómo se abordarán los pendientes de iniciativas, minutas y puntos de acuerdo de la Comisión.

El Diputado Presidente, informa que se desahogarán a través de las subcomisiones.

Habiendo agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, el Presidente de la Comisión agradeció a los presentes su asistencia a esta Reunión y dio por concluido los trabajos de la misma, siendo las 17:11 horas del mismo día.

DIP. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO
PRESIDENTE

DIP. MA. GUADALUPE MONDRAGÓN
GONZÁLEZ.- SECRETARIA

DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.-
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO.-
SECRETARIO

DIP. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUÍN.-
SECRETARIO

DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ.-
SECRETARIO

DIP. DULCE MA. MUÑIZ MARTÍNEZ.-
SECRETARIA

DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ.-
SECRETARIA

DIP. DORA MA. GUADALUPE TALAMANTE
LEMAS.- SECRETARIA

DIP. HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO.-
SECRETARIO

DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ.-
SECRETARIA

DIP. VÍCTOR NÁJERA MEDINA.- SECRETARIO

DIP. JUDIT MAGDALENA GUERRERO
LÓPEZ.- SECRETARIA